

## **Palabras del Dr. Wilfredo Lozano en la misa de acción de gracias en ocasión del décimo primer aniversario del Instituto Nacional de Migración**

**15 de enero de 2026, Santo Domingo**

El Instituto Nacional de Migración (INM RD) no solo conmemora este 15 de enero un nuevo aniversario, sino que celebra con ello su primera década como institución pública al servicio de la nación. Su labor trasciende la mera gestión burocrática: ha sido fundamental en la construcción de una cultura cívica renovada y un marco institucional moderno en materia migratoria.

En esta ocasión, hemos querido celebrar esta importante fecha con un encuentro reflexivo, inspirado en nuestra tradición cristiana, que por más de dos milenios ha legado a la humanidad valores morales y espirituales fundamentales. Estos principios —el respeto por la dignidad humana, la libertad responsable, la humildad en la convivencia y la conciencia de pertenecer a una comunidad global— son los cimientos de nuestra civilización.

Permítanme antes que nada manifestarles que el INM RD no ha sido un producto casual del Estado. Es el resultado de un largo proceso vinculado al nacimiento de la Ley de Migración 285-04, impulsada por Hugo Tolentino en el gobierno de Hipólito Mejía. Cuando Fran Báez Evertz y quien les habla plantearon la introducción de la figura del INM RD, en el marco de los apoyos que requería la nueva figura institucional del Consejo Nacional de Migración, hubo mucha resistencia, pero al fin y al cabo quedó introducida. Pero lamentablemente fue diez años después, en el 2014, que el INM RD se creó como institución real, al calor del PNRE impulsado ese año. En una primera etapa, entre 2014 y 2020, el INM RD fue dirigido por la Dra. Flor Rojas, siendo en el 2020 que pasamos a dirigir la institución. Lo central aquí es destacar el proceso de fortalecimiento institucional del INM RD en esa década. Pero entremos en materia.

En la tensa realidad global de hoy, las migraciones internacionales adquieren una mayor relevancia, productos del abigarrado mundo que hoy se cierne sobre el horizonte de desigualdades, violencia y crisis ambientales. República Dominicana se encuentra envuelta en una situación particular: somos una sociedad transnacional con más de dos millones de nuestros nacionales en el exterior y, a la vez, receptora de una creciente diversidad de inmigrantes. Junto a la significativa comunidad haitiana, conviven en nuestro territorio venezolanos, colombianos, cubanos, europeos, asiáticos, rusos y estadounidenses, entre muchos otros grupos de inmigrantes.

Gobernar este fenómeno requiere esfuerzos multidimensionales para los cuales el Estado dominicano ha implementado diversas estrategias. Sin embargo, estas iniciativas han operado hasta ahora apoyadas en estructuras institucionales con limitaciones. Hoy día se hacen esfuerzos renovadores por fortalecer el marco institucional que demanda una gobernanza migratoria efectiva. Esto se refleja en los procesos de modernización de entidades como la Dirección General de Migración (DGM), la Cancillería, el sistema de justicia y el Ministerio de Interior y Policía, bajo cuya jurisdicción operan tanto la DGM como el Instituto Nacional de Migración.

Al INM RD le corresponde la tarea de desarrollar y gestionar la formación de recursos humanos especializados en diversos campos de la gestión migratoria, como es el caso de la capacitación de inspectores de migración y agentes de interdicción migratoria, el apoyo técnico a funcionarios de



alto nivel en el diseño e implementación de las políticas migratorias y la ejecución de programas académicos avanzados, como la maestría en políticas migratorias que actualmente se ejecuta en alianza con la Universidad Iberoamericana (UNIBE), el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el respaldo del Banco Mundial.

En estos once años, el INM RD ha consolidado una trayectoria de logros. Las cifras dan testimonio de la tarea realizada: 16 mil personas han pasado por las aulas de la ENM, de las cuales 6,216 lo hicieron entre 2016-2019 y 10,197 lo han hecho entre 2020-2025. Además de los cursos y talleres a funcionarios de organismos públicos y de la sociedad civil, en particular para este último período la ENM ha entrenado a 1,270 funcionarios de la DGM en cursos especializados de técnicas de gestión y a 325 en técnicas de interdicción migratoria. A ello se agrega el entrenamiento de 2,950 miembros del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT) en programas diversos.

A ello debe sumarse la creación del programa permanente de medición de la demanda de mano de obra extranjera, que por primera vez ofrece datos sobre los sectores económicos que emplean fuerza de trabajo migrante, información que constituye un insumo determinante para el diseño de políticas reguladoras y ordenadoras de los flujos migratorios laborales. A ello se añade la labor de educación ciudadana y el inmenso trabajo editorial que ha permitido aportar una literatura especializada actualizada en materia migratoria no solo en el campo nacional, sino regional y global, con más de cien títulos publicados hasta la fecha, incluida la revista *Estudios Migratorios*.

En este contexto, resulta necesario fortalecer el proceso de construcción de un marco institucional moderno, funcional y respetuoso de los derechos humanos, de acuerdo con las exigencias de las sociedades democráticas actuales. Durante la presente administración se han dado pasos importantes en este complejo proyecto de modernización. Este esfuerzo se ve marcado por un desafío ineludible: la prolongada crisis haitiana, que impacta directamente a nuestro país, como ha señalado el presidente Abinader en varias ocasiones. En tal sentido, si bien hemos logrado avances notables y conformado comisiones de trabajo con la sociedad civil y entidades gubernamentales, aún falta un elemento clave: definir una estrategia integral a mediano y largo plazo para consolidar una política migratoria sostenible. Dicha estrategia requiere al menos integrar cuatro pilares básicos: I) la seguridad fronteriza, II) la reforma del aparato legal y jurídico de la gestión migratoria, III) la política laboral que permita organizar los flujos de trabajadores inmigrantes en un esquema funcional respetuoso de derechos y realista en el manejo de su dinámica económica y IV) la coordinación institucional que permite fortalecer mecanismos de articulación interinstitucional, como el Consejo Nacional de Migración.

Al cumplir su undécimo aniversario, el Instituto Nacional de Migración (INM RD) sigue siendo un proyecto en evolución. Hemos avanzado, pero la realidad migratoria del país y de la región sigue transformándose con rapidez. Este aniversario no solo debe verse como un motivo de celebración, sino como una oportunidad para reenfocar metas y reafirmar nuestro compromiso con una gestión de la migración que combine orden, respeto a la ley y reconocimiento de la dignidad de todas las personas.



Extendemos nuestro agradecimiento al equipo del INM RD, a las instituciones aliadas y a quienes, desde distintos ámbitos, han colaborado con nuestra labor. Que esta conmemoración constituya un espacio de reflexión colectiva: una pausa para pensar con serenidad cómo deseamos que la República Dominicana se sitúe frente a la movilidad humana en los próximos años.

Muchas gracias.

